



Municipalidad de La Plata

Quique

Período 2016
Registro de Decretos
Folio N° 01845

LA PLATA, 30 SET. 2016

VISTO que el día 29 de octubre del año en curso se llevará a cabo en el Centro Cultural y Plaza Islas Malvinas el Festival Nuevos Vientos -3ra. Edición; y

CONSIDERANDO:

Que el Festival es un evento cultural, gratuito y multidisciplinario, en el que confluyen artistas jóvenes y emergentes más destacados de la Ciudad de La Plata.

Que en las ediciones anteriores se han podido apreciar grupos musicales, exposiciones fotográficas, muestras de artistas plásticos y diferentes medios de comunicación alternativos; y en esta nueva edición también participarán diseñadores de indumentarias independientes y se dará lugar a diferentes charlas que ofrecerán reconocidos referentes del ámbito cultural, dirigidas a los jóvenes que buscan abrirse camino en estos ámbitos.

Que atento lo expuesto, la Municipalidad de La Plata, desea destacar muy especialmente la realización de este acontecimiento, por lo que corresponde el dictado del pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Declarase de Interés Municipal la realización del Festival Nuevos Vientos -3ra. Edición-, a llevarse a cabo el día 29 de octubre del año en curso en el Centro Cultural y Plaza Islas Malvinas.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefe de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; publíquese. Archívese.-

Quique
DRA. NATALIA INÉS VALLEJO
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Quique
Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

001597